



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAY 2014

RES. H. N°

0604-14

Expte. N° 5.095/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Lingüística del Texto" de la Escuela de Letras;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 0471-14, el Consejo Directivo de esta Facultad designo a la **Prof. Estela Josefina PICON**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

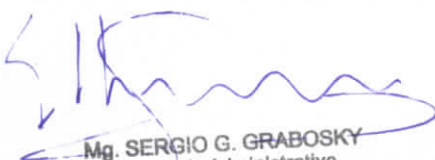
QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H N° 353/07, corresponde ponerla en funciones:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 2 de Junio de 2014, a la **Prof. Estela Josefina PICON**, Legajo N° 4957, en el cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Lingüística del Texto" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido archívese las presentes actuaciones.
ath/AGZ


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa